

La inundación de esta toja procede fundamentalmente de las aportaciones de sobrantes de riego de tres arroyos que se nutren del canal de la margen izquierda del río Carrión.



La fauna de las lagunas del Canal está dominada principalmente por el grupo de aves ligadas a medios acuáticos.

Destacan la garza imperial (*Ardea purpurea*), el avetorillo (*Ixobrychus minutus*) y el avetoro (*Botaurus stellaris*), que tiene en estos humedales uno de los pocos lugares de nidificación de la Península Ibérica.

También resultan de interés los pequeños

paseriformes palustres. Especies como el bigotudo (*Panurus biarmicus*), la buscarla unicolor (*Locustella luscinioides*), el carricero común (*Acrocephalus scirpaceus*) o el carricero tordal (*Acrocephalus arundinaceus*), utilizan los densos carrizales y juncales como zonas de reproducción. Especies migradoras, como el carricerín común (*Acrocephalus schoenobaenus*) o el carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*), especie globalmente amenazada, descansan y se alimentan en estas lagunas durante sus viajes migratorios.

El aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) es otra de las especies más representativas de estos humedales.

Los patos y fochas, como la cerceta común (*Anas crecca*), el pato cuchara (*Anas clypeata*) o el ánade real (*Anas platyrhynchos*), son un buen ejemplo de especies invernantes que visitan las lagunas del Canal durante los meses más duros del invierno.



Avetorillo



Avetoro



Bigotudo



Buscarla unicolor



Carricero tordál



Carricero común



Carricerín cejudo



Carricerín común



Aguilucho lagunero



Cerceta común



Turón



Rata de agua

En cuanto a los mamíferos, se pueden encontrar diversos mustélidos, como la nutria (*Lutra lutra*), el turón (*Mustela putorius*), el armiño (*Mustela erminea*) o el visón americano (*Mustela vison*). Esta última es una especie exótica invasora que constituye una verdadera amenaza para los ecosistemas acuáticos y su biodiversidad.

Entre los roedores, destaca la rata de agua (*Arvicola sapidus*), especie que actualmente disminuye su población por la pérdida y modificación del hábitat.

En las aguas libres de las charcas abundan diversas especies de peces endémicos de la Península Ibérica, entre las que se encuentran barbos ibéricos (*Barbus bocagei*), bogas del Duero (*Chodrostoma duriense*) o bermejuelas (*Rutilus arcasii*). Por el contrario, muchas de las especies presentes han sido introducidas con fines piscícolas, como es el caso de la tenca (*Tinca tinca*), carpa (*Carassius auratus*) o el black-bass (*Micropterus salmoides*), con un impacto muy negativo en las características físicas y biológicas de estas lagunas.



Armiño



Visón americano



Ánade real



Pato cuchara



Carpa



Tenca



Black-bass

Entre los anfibios y reptiles presente en los humedales asociados al Canal de Castilla destaca la presencia del gallipato (*Pleurodeles walt*), el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el tritón palmeado (*Triturus helveticus*) y la rana verde (*Rana perezi*) o la ranita de San Antón (*Hyla arborea*).



Gallipato



Tritón jaspeado



Tritón palmeado



Rana verde



Ranita de San Antón



Cangrejo rojo de las marismas

La fauna invertebrada constituye uno de los factores más importantes dentro del funcionamiento de estos ecosistemas, como es el caso de los coleópteros acuáticos, utilizados como bioindicadores de estos medios. Una especie de invertebrado presente en estos humedales es el cangrejo rojo de las marismas (*Procambarus clarkii*), especie exótica invasora que ejerce una elevada presión forrajera sobre la vegetación acuática lo que le hace responsable de la pérdida de calidad de hábitat de muchos humedales.

Los humedales cubren el 6% de la superficie terrestre emergida y desempeñan un papel fundamental para la conservación de los recursos hídricos. Durante el último siglo se destruyeron y se transformaron muchos humedales para destinarlos a otros usos, pero el resto todavía puede ser de mucha ayuda para conservar los ecosistemas, prevenir inundaciones y alimentar el caudal de los ríos.